

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Junio del año 2020, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris 344 y Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A.

Se deja constancia que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle.

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
BÉRLITZ CORPORATION	US\$ 10,00	1
BÉRLITZ INVESTMENT CORPORATION	US\$ 25.490,00	2549
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 25.500,00</b>	<b>2550</b>

Comparece Sofía López Sandoval en representación de la compañía BÉRLITZ INVESTMENT CORPORATION, conforme copia de la carta de autorización que se entrega por secretaria, propietaria de 2549 acciones; y Karina Andrade Kinga en representación de la compañía BÉRLITZ CORPORATION, conforme copia de la carta de autorización que se entrega por secretaria, propietaria de 1 acción.

La Sra. Karina Andrade Kinga comparece también en su calidad de presidente Ad-Hoc.

Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión. Preside la misma, la Sra. Karina Andrade en calidad de Presidente ad-hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, la señora Mariuxi Ramos.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A. y ordena que la Secretaria Ad-Hoc proceda a dar lectura del orden del día previsto que señala:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Presidente, por el ejercicio económico 2019.
2. Designación de comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio económico 2019.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con los Estatutos Sociales.

Los representantes de los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria Universal, en virtud de que los Estados Financieros y el informe del Administrador estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la

Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidente Ad-Hoc ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra la Sra. Karina Andrade en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía, quien manifiesta que ha entregado el informe respectivo a los accionistas.

Hace uso de la palabra la representante de la accionista Beritz Investment Corporation quien propone que se apruebe el informe del Presidente, para lo cual eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente Ad-Hoc consulta a los representantes de los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la secretaria Ad-Hoc quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

2549	A favor de la moción
1	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe del Presidente.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente Ad-Hoc ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

**2. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.**

Hace uso de la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien sugiere el nombre de Blanca Valladares como comisario principal y a Víctor Espinoza como comisario suplente.

El Presidente Ad-Hoc, eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción el Presidente Ad-Hoc consulta a los representantes de los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

2549	A favor de la moción
1	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los representantes de los accionistas aprueban la designación de comisario principal y suplente de la compañía

La secretaria Ad-Hoc indica que la remuneración solicitada por el Comisario Principal es de US\$200 más IVA, lo cual da un total US\$224, y la del Comisario Suplente de US\$250 incluido IVA.

Presentada la moción, el Presidente Ad-Hoc, consulta a los representantes de los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

No existen otras mociones

Se toma la votación con los siguientes resultados:

2549	A favor de la moción
1	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los representantes de los accionistas aprueban la remuneración de comisario principal y suplente de la compañía

El Presidente Ad-Hoc ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

### **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:**

Hece uso de la palabra la Secretaria Ad-Hoc quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la Sra. Blanca Valladares, Comisario Principal de la Compañía, en el que se manifiesta que los libros sociales de la compañía se encuentran correctos y que los balances se encuentran de acuerdo a Normas Internacionales y no existen observaciones de ninguna clase

Presentada la moción, el Presidente Ad-Hoc, consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

2549	A favor de la moción
1	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción, en consecuencia por unanimidad los representantes de los accionistas aprueban el informe del Comisario

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente Ad-Hoc, ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto

**4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc., quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 440.967, un total de Pasivo de US\$ 318.239 y un total de Patrimonio de US\$ 122.728. Respecto al Estado de Resultados Integral una utilidad del ejercicio de US\$ 107.548.

La Presidente Ad-Hoc. eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente Ad-Hoc. consulta a los representantes de los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

No existen otras mociones

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados.

2549	A favor de la moción
1	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción en consecuencia se aprueba el Balance General, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente Ad-Hoc. ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

**5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra la Sra. Karina Andrade, en su calidad de Presidente Ad-Hoc. de la compañía, quien informa que la compañía presenta utilidades durante este año, que son de USD \$107.548. Y cuyo destino será repartir el 15% a empleados y trabajadores por un total de \$16.132; y en vista de que hay un valor de \$59.050 como gastos no deducibles de impuesto a la renta, el valor del 25% del impuesto a la renta a pagar es de \$30.895, con lo cual al patrimonio queda una utilidad de \$60.521.

El Presidente Ad-Hoc. eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente Ad-Hoc. consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

No existen otras mociones

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples

